

LA CENTELLA.

Núm. 8.)

Lunes 4 de Agosto de 1834.

(Un real.)

SUPREMO CONSEJO DE LA GUERRA.

(Conclusion del nùm. 7.)

El Sr. Odriozola bien sabrá pintar letras, pero jamas podrá simplificar ni resolver las materias científicas, ni demostrarlas de modo que jamas dejen de ser ecsactas. Si así se hubiera hecho, la opinion pública habria sido complacida; los veteranos encontrarían apoyo, y justicia en sus pretenciones; y el Consejo entonces podria ser en su propio nombre verdadero, Consejo Supremo de la Guerra; mientras que ahora no ès mas q' un Consejo de letrados en asunto de juris prudencia. Estos no conocen á los jefes y oficiales q' hicieron la Libertad del Perú. Estos creen, que son de mas mérito, el que alcanzó en la reforma 18, 20, 40, ó 60 mil pesos--los que son sus ahijados, ó de algun amigo como ha sucedido al presente. Estos son mas suseptibles y sencibles á los ruegos de las gracias, para conceder estas, antes que atender á la virtud, y al que todavia no vendimió á la Patria sus servicios. El Perú jamas se compondrá, cada dia vá de peor condicion *las amistades, los empeños*, estas son las verdaderas leyes; por tanto: repetimos, que el dicho Consejo Supremo de la Guerra, no lo ès como su título

lo decanta; sino de abogados y con el agregado, de que *el fanal de la ley y el merecimiento*, solo son los valiosos influjos. Hasta ahora en el espresado Supremo Consejo de la Guerra, no divisamos mas, que dos militares, que son los SS. Aparicio y Postigo. El Señor Jeneral Rivadeneyralo ès; pero decaido de la gracia pública, por haber consultado á un reformado para la secretaria, antes que á jefes llamados por la ley á optar los destinos con preferencia, no presta ya esperanzas. Por otra parte, ni un porvenir lisonjero, abrumado de los años de servicios que cuenta, y ese encanecimiento respetable, ya no le permiten tampoco tener esa rectitud, que debió serle caracteriztica en otros tiempos y antes que lo desmintiera con la eleccion del secretario Odriozola--asi ès, que ya para lo sucesivo, si hubiera merecido encomios justos por su integridad, y una suma confianza de los veteranos, no ha hecho otra cosa que grangearse voluntariamente dudas y quizá odiosidad, como por lo regular sucede, cuando se dá un paso falso en materias que redundan el bien público, sin la práctica de las leyes y de los derechos sociales. El Sr. Coronel Villa, ignoramos á que carrera pertenece el ès abogado, el ès diplomático, el ès financierista, y por último sin haber milita

do jamás, es Coronel de los ejércitos nacionales. Tampoco puede este señor, saber ni tener motivos para conocer á los jefes y oficiales libertadores de la Patria, por que todos ellos para su Señoría deberían tal vez ser *malvados*—asi dicen que se espresó por uno de estos cuando se hallaba de supremo Consejero de gobierno, sin conocerlo ni haberlo tratado jamás; con que nada extraño es que de igual modo repúte á los demas—por cual razon queda desde ahora y con mas justicia recusado por la opinion pública para que nunca pueda entender en ningun asunto de los jefes y oficiales antiguos.

He aqui pues francamente manifestado, que el Snpremo Consejo de la Guerra actual, no puede hacer la ventura de los militares; no puede desagruar postergaciones; no puede aliviar por ningun respecto al soldado antiguo de la Patria, sino que por el contrario no va á encontrar en él otra cosa, que mayores angustias á sus penalidades, trabas quizá mas fuertes, ó indiferencia eterna del que careciera de influjo. En tanto, resulta, que el no és util, sino mas bien perjudicial al ejército, y á los intereses de la nacion. Sin embargo suspenderemos nuestro juicio, mientras se observa su marcha, y si es tan acreditada como la eleccion de Odriozola—advirtiendose que en estas razones poderosas no caben resentimientos por no haberse conseguido la secretaria, sino un justo sentimiento ó zelo por que han desbarrado—en los primeros trabajos, hombres dignos, Ministros de la ley, militares pocos, y q' inadvertidos

algunos acaso serán los principales motores con tal conducta de la ruina de la Patria. Tiene asi mismo este Supremo Consejo el inconveniente de que sus vocales son vitalicios, circunstancia, que no está en consonancia con los principios ni con el sistema popular representativo, ni consulta tampoco la igualdad entre las demas clases de la república—á su respectivo tiempo nos ocuparemos de esta cuestion.

VARIEDADES.

PARA LO MISMO.

SONETO.

Levantarse temprano no es decente:
A las doce la barba y el tocado,
Y en seguida de haber bien almorzado,
Un rato á despachar al pretendiente.

Esta tarea diaria impertinente
Me molesta me tiene ya canzado,
Que tengan el birlocho preparado,
Saldré á paseo me verá la jente.

De vuelta estoy: la mesa los licoress
Esta noche á las monjas he de ir:
Como me han divertido sus primores,

Quiero por cena papas con aji.
Hora es de recojerse: si hay ramores,
Que callen porque gusto de dormir,

COMUNICADOS

SS EE. Sirvanse ustedes dar lugar en su periodico á la siguiente esposicion q' es para que el respetable público juzgue de parte de quien está la justicia. Y es esta. Sepan cuantos esta viéren, como afines del siglo pasado, dió á luz una peruana en el pueblo de Lurin, un aborto de la naturaleza. El cura del lugar poco escrupuloso, le administró, aunque condicionalmente, el Sacramento del Bautismo,

y le puso por nombre Bartolomé Senon Godines, que mejor le estaria *Barbara Mulon Cojines*. Este incerto fue creciendo, y con el sus crimines faltó el respeto á la madre, levantando la de continuo atrevidas manos, odiaba á sus hermanos y los trataba como estraños. Así vivió este monsturo hasta el año de 1834. En este año fué cuando el diablo de quien este era hijolejitimo, le franqueó todos sus libros y le dió arvitrios para castigar á los mortales. En efecto empero á dar cumplimiento á su ministerio y para mejor acertar se valió de las tropas de su padre adoptivo el Rey D. Fernando VII, por que su padre el diablo, es de oculto, y secretamente le hizo recomendaciones á Rodil. He aqui á Cojines con estos apoyos, transformado en lobo devorador contra sus paisanos patriotas; ya entregando á unos al jeneral de las tropas de su padre adoptivo, ya multando á otros que tenian pesetas y entre estos segundos se cuentan al venerable ansiano, ya finado D. Tomas Huapaya, hermano lejítimo de la que lo abortó. A este anciano su tio carnal, le corrió con un estribo en la mano para quitarle la vida: á este mismo le multó en docientos pesos por que era patriota y para no quitarle la vida, despues de varios empeños, le dió el vil destino de regador de los potreros de alfalfa de la hacienda de S. Pedro, de donde este señor era tan querido. Mas en este tiempo ya Ninavilca el tutelar de este valle, apareció por estas quebradas, y he aqui á Cojines mas apurado que nunca: pide armas á Rodil, forma

su partida, compromete al pueblo y armado con los peninsulares, mató, robó, y forzó, y desde cuya época le da el vello seco de este pueblo el epiteto, de forzador. Entretanto Ninavilca reforsandose diariamente logró dar un asalto al fuerte que Rodil tenia en la hacienda de Buenavista y con este fatal golpe, se hallaron todos los guerrilleros de Fernando obligados á refugiarse en los castillos, y Cojines con ellos, como que correspondia á la lista militar de Fernando y á la sason se hallaba ya con título de comandante. Se puso el sitio por la patria y cuando á mas no poder, capituló Rodil, tambien capituló Cojines. Tiene estos servicios, á abandonado á su señora esposa, está procesado criminalmente por los exesos que cometió en contra del genero humano y á favor de Fernando. Pero viendose perdido se fingió enfermo malo, y estando en artículo de muerte segun decia, se hizo perdonar de los que se le habian promovido la pesquisa. Y ahora resulta nombrado de gobernador de un pueblo que trató de destruirlo, cuando servia á Fernando. ¿Y atendiendo á sus meritos y servicios? ¿Ha! que suerte la de los peruanos! Este malvado está vociferando que el señor Forcada por que le cobré una cantidad de pesos que en Lurin le deben del tiempo que repartió mulas le ha rogado para que sea gobernador y que el jeneral Salaverri, le dice que sobre el mundo entero lo sostendrá. Asi descredita á estos señores; ambos conocidos por sus luces patriotismo, y virtudes, y no es de creer que por asun-

tos tan ridiculos permitan trans-
tornar el órden y tranquilidad
del pueblo. Se sabe que los ve-
cinos de Lurin han presentado
al señor prefecto documentos
que hacen ver la nulidad de su
nombramiento y sino lo han he-
cho estamos á qui los de

Pachacamac.

LO QUE SE DICE.

Se dice: que el ministerio fis-
cal denunció al número 3.º del
Clamor—que este señor es el
famoso D. N. Colmenares—que
reunió el solo su juri. por ser
de la pandilla. que
el solo y en secreto ha declara-
do ha lugar aformacion de causa
defendiendo el partido de los
. como buen pasado que
fué á su protector Rodil.

Se dice: que el premio de sus
buenos oficios será recompen-
sado oportunamente y con ge-
nerosidad—y que por tanto pue-
de afilar sus narices chiquititas—
por que su denuncia es nula.

Se dice: que la formacion del
camino de fierro del Callao, va
hacer una felicidad para los que
quieran volar, aunque los pobres
dueños de mulas, y alfalferos
perescan porque ya no necesi-
tará los que viajen de bestias

sino solo de los vapores, que
den los que le han injeniado pa-
ra su bien estar; por que de al-
gun modo se ha de buscar la
plata—y se ha de llenar la bolsa.

Se dice: que mientras los
ciudadanos, se hallan mas afliji-
dos con pobreza se les recarga
cada dia con nuevos pechos—
que la contribucion de peaje era
desconocida en el Perú y mucho
mas en la capital; y que estos
son los bienes que van viendo
del pre los Li-
meños por haberse desecho del
anterior despotismo.

Se dice: que las mulas de las
carrosas del panteon están esce-
civamente viejas, feas, y flacas, y
que esto resulta de la mucha
economia del nuevo administra-
dor, y se dice tambien que es
preciso que desate el nudó—y
remedie este descredito.

Se dice: que se necesita un
mayordomo para la plaza del
mercado de la inquisicion por
que el *oy. m. m. m.* que la desem-
peña, es un quijote voraz y un
buen vasallo de Fernando 7.º
y se dice que la renta es corta
para la familia que sostiene y
tambien se dice que sino se pone
remedio se lo tomarán por su
mano las placeras.

LIMA IMPRENTA PERUANA POR J. M. MORENO.